



PLAN PROMOCIONAL DE BASKETBALL

Campeonato baloncesto en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero. SUB 11,13,15 2026

I. Definición del objetivo

- a) **Objetivo general:** Fomentar la práctica del Baloncesto en el Distrito de Jose Luis Bustamante y Rivero para los equipos y deportistas que no cuentan con capacidad económica no pudiendo integrar en competencias de Ligas Federadas.
- b) **Objetivos específicos:**
- Promover hábitos saludables a través de un campeonato que acoja a la juventud del distrito.
 - Crear un espacio competitivo que estimule el desarrollo de habilidades deportivas.
 - Fortalecer los lazos entre los equipos y la comunidad que desde el 2020 se viene llevando a cabo en el distrito en la zona del Parque Juan Pablo.

II. Organización y Planificación

a) Formato del Campeonato

Conforme al reglamento de la práctica y competencias según la Federación Internacional de Basketball de América, se llevará a cabo en dos fases.

1. Relámpago

La competencia de un solo día con 8 equipos, se organiza mejor bajo un formato de eliminación directa, lo que requiere exactamente 4 partidos en total llevará.

Cuartos de final (3 partidos) 24/05/2025 08:15 - 01/06/2025 13:00		Semifinales (3 partidos) 07/06/2025 08:15 - 21/06/2025 13:00		Final (3 partidos) 14/06/2025 08:15 - 29/06/2025 13:00	
(#K1) VOLCANO 58 44 RAYO 48 26 sábado, 31 de mayo de 2025 00:00		(#K5) VOLCANO 67 RABBITS 55 W/O RET		(#K7) VOLCANO 58 46 COCODRILOS 60 48	
(#K2) RABBITS 58 48 56 WOLVES 38 52 34 domingo, 1 de junio de 2025 10:25 - CANCHA BEGONIAS		(#K6) COCODRILOS 46 45 0 SUNS 35 43 0		Tercer y cuarto puesto (3 partidos)	
(#K3) COCODRILOS 36 52 50 CARIBE 43 46 40 domingo, 1 de junio de 2025 11:25 - CANCHA BEGONIAS				(#K1034) SUNS BYE	
(#K4) C.E.M.A.E 37 44 SUNS 42 46					



2. El torneo.

Los partidos se jugarán exclusivamente los fines de semana, La **Duración del torneo:**

tendrá como mínimo 2 meses a 8 semanas cuyo lapso puede ser suspendido por los siguientes motivos:

- Fechas suspendidas por feriados.
- Días de descanso para reorganización.
- Temas climatológicos.

2.1 Instituciones comprometidas y Academias del distrito bustamantino.

- ACADEMIA TIGERS
- ACADEMIA MEUTE.
- COLEGIO INMACULADA.
- ACADEMIA GORILAS.
- ACADEMIA COCODRILOS.
- COLEGIO RECOLETA
- COLEGIO JORGE BASADRE.
-

3. Reglamento

Reglas: Se aplicará el reglamento oficial FIBA con adaptaciones para menores. Sin embargo, con relación a las categorías sub 8 -11 el primer y segundo cuarto los jugadores inscritos deben de jugar obligatoriamente y el 3er y 4to tiempo el entrenador podrá combinar los dos quintetos iniciales.

Tiempo del partido: 4 tiempos de 10 minutos cada uno (tiempo corrido, excepto el último minuto del último cuarto).

Puntaje: solo aplica para categoría sub 13 a más, al ganador 2 puntos, 1 punto por partido perdido, 0 puntos por no presentarse (W.O.).

Empates: En caso de empate en el tiempo regular, se jugará un tiempo extra de 3 minutos.

III. INSCRIPCIONES

Pueden inscribirse los menores que cumplan los requisitos de edad, siendo el presente campeonato mixto.

La inscripción será gratuita y solo se permitirán 12 equipos.



Etapa inicial solo participaran los clubes deportivos o Instituciones Educativas que cumplan con la inscripción de 12 jugadores por categoría que serán registrados como jugador del 2026.

El equipo que sólo participe en una fase los jugadores quedan libres para la fase clausura y podrá integrar a otro equipo inscrito.

a) UNIFORME

Con respecto al uniforme, deberán respetar la unificación de colores camiseta, bermuda.

Será permitido chaleco solo en las tres primeras fechas.

con relación a las categorías sub 11, 13 y 15 deberán de equiparse con rodilleras para basketball.

En caso de no cumplir con la indumentaria completa de un jugador, el equipo será sancionado con un técnico.

Si ambos equipos tienen el mismo color de uniforme, el juez del encuentro definirá que equipo cambia de acuerdo a la localía.

b) PARTIDOS

Para el inicio de cada partido, el equipo inicia el encuentro con un mínimo de Cinco jugadores debidamente acreditados con su carnet; debiendo de completar el 6 to jugador hasta antes que inicie el tercer periodo.

Cada encuentro será de tiempo corrido, los saques serán sin bautizo del árbitro y el reloj solo para en los tiempos pedidos.

Cada equipo debe de llevar en cada encuentro un balón de baloncesto para el calentamiento.

Los equipos que no se presenten perderán por W.O que es cero puntos, debiendo de regularizar el pago arbitraje y multa 30 soles en las 48 horas. Del incumplimiento, no será programado. Así también, si no cumple será separado del campeonato por falta de compromiso.

c) RECLAMO

Podrá presentar reclamo de hechos como la mala conducta siendo obligatorio que el capitán del equipo firme en planilla y posteriormente presentar el documento formal a la organización.



+

En el caso de no firmar en planilla el capitán del equipo que presenta el reclamo, los árbitros cerrarán la ficha con el resultado obtenido.

El equipo que presentó el reclamo tiene 24 horas para presentar el documento sustentatorio. así también la organización hará de conocimiento a al equipo contrincante a fin que presente su descargo correspondiente en caso de inconformidad teniendo 24 horas para hacerlo.

La organización en un plazo de 48 horas comunicará las sanciones correspondientes.

d) Derechos, deberes y sanciones de los deportistas y participantes.

1. De los derechos :

- Todos los jugadores, tienen derecho a que su actividad deportiva se desarrolle en las mejores condiciones de espacio, material y con la supervisión técnica idónea.
- Todos las personas que asistan al evento tienen derecho a que se respete su integridad física y moral, así como su dignidad personal, no pudiendo ser objeto, en ningún caso de tratos vejatorios o degradantes.
- El ejercicio de sus derechos implica el reconocimiento y respeto de los derechos de los demás miembros de la entidad.
- Ningún deportista será obligado a jugar o ser degradado, lastimado por el comité organizador y terna de árbitros.

2 De los deberes:

- Respetar los horarios publicados para los partidos.
- Seguir en todo momento las orientaciones marcadas por la terna de los árbitros.
- Respeto el derecho de la práctica deportiva.
- Respeto a las instalaciones, mobiliario y material.
- Acudir provisto del material necesario y adecuado para el desarrollo de la actividad.
- Mantener el debido comportamiento dentro y fuera de las instalaciones deportivas.
- No discriminar a ningún miembro de su equipo o participante, por razón de nacimiento, raza, o por cualquier circunstancia personal y o social.
- Respetar la dignidad y función de cuántas personas participan en el campeonato.



- Seguir en todo momento las orientaciones marcadas por la terna de los árbitros.

3 De las sanciones:

- El equipo que presente documentación falsa o suplante a un jugador inscrito por otra persona que no está inscrita, se procederá a otorgar los puntos al equipo contrario.
- El jugador, entrenador y delegado, que es expulsado por insultar a la terna arbitral estará suspendido 2 fechas sin poder jugar conforme se describe en el informe arbitral.
- El jugador, entrenador y delegado, que ocasione una gresca con insultos al público será separado del campeonato, conforme se describe en el informe arbitral.
- El jugador que juegue incumpliendo las bases del campeonato sera separado del mismo.
- el equipo que no cumpla con los compromisos del campeonato sera sancionado con un descuento de 01 punto.

IV. Gestión de la organización y recursos

a) Infraestructura

Conforme a los campeonatos pasados 2022,2023,2024,2025 se estuvo desarrollando en las categoría mayores campos de baloncesto del parque Juan Pablo Vizcardo Gusman, complejo 13 de enero, ciclón dolores, cancha immaculada la misma que tiene las medidas oficiales FIBA para competencias del baloncesto. Por lo que este año 2026 con el apoyo de la Municipalidad de Jose Luis Bustamante y Rivero, autorizará durante el evento más lozas deportivas con el fin de difundir el deporte en el distrito bustamantino.

b) Equipamiento

- Compra de un Balones de cuero nro 06, 07 .
- Losas deportivas con Aros, mallas.
- Marcador del puntaje y tiempo.

c) Recursos Humanos

- Árbitros Oficiales de Baloncesto de Arequipa con experiencia.
- Anotadores y Cronometristas.
- Personal de limpieza.
- Personal SERENAZGO y PNP.

e) Promoción y Participación



✦

Una correcta gestión para formar deportistas menores no se enfoca solo en ganar campeonatos, sino en desarrollar el talento de forma integral, segura y sostenible a largo plazo. Así también, se contará con un evento deportivo dentro del distrito bustamantino.

1. Enfoque en el Desarrollo Social Humano e Integral

- **Prioridad educativa y el deporte:** Anteponer los estudios académicos y la formación de valores (respeto, disciplina, trabajo en equipo) al resultado deportivo para las instituciones y menores deportistas.
- **Apoyo psicológico:** Gestionar la presión competitiva y enseñar a los niños a tolerar la frustración tanto en la victoria como en la derrota.
- **Involucramiento parental:** Capacitar a los padres de familia para que sean un soporte positivo y no una fuente de presión o conflicto en las tribunas.

Organización

FDO

Juan Roberto RODRIGUEZ ARPASI

Presidente

FDO

Cesar Augusto RONDON CARCAUSTO

COORDINADOR